

- TEST -  
oposiciones

tutemario

2ª PARTE: TEMAS DEL 10 AL 20

AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

TEMAS:

20

PLAZAS:

114

ED. 2024

ENA

editorial

*TEST OPOSICIONES AUXILIARES ADMINISTRATIVOS*

*AYUNTAMIENTO ZARAGOZA*

*Ed. 2024*

*Editorial ENA*

*ISBN: 978-84-129301-9-1*

*DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES*

*Depósito Legal según Real Decreto 635/2015*

*Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA*

## INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro-test, preguntas tipo test con 3 respuestas alternativas sobre los 20 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de las 114 plazas de Auxiliar Administrativo C2 convocadas por el Ayuntamiento de Zaragoza, convocadas por Decreto del 15 de julio de 2022 de la Concejalía Delegada de Personal en acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 11 de mayo de 2023, de aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2023, y acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 13 de junio de 2024, de aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2024, y con el fin de atender las necesidades de personal de esta Administración Pública, así como en uso de las atribuciones conferidas mediante decreto de la Alcaldía de 21 de junio de 2023; acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009, de delegación de atribuciones, y decreto de la Alcaldía de 19 de enero de 2009, de delegación de atribuciones, resuelvo convocar procesos selectivos para la provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C2 de la plantilla de personal funcionario, mediante ingreso por el turno libre ordinario y los turnos libres de reserva, y el sistema selectivo de oposición.

El temario solicitado es el siguiente:

### **Parte primera**

Tema 1. La Administración Pública en la Constitución. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: principios generales. Organización territorial del Estado. El Estatuto de Autonomía de Aragón: Título preliminar, título III y título V.

Tema 2. El municipio. Territorio y población. Régimen de organización de los municipios de gran población. Los recursos de las Haciendas municipales. El presupuesto de los municipios: contenido, aprobación y ejecución.

Tema 3. Empleados públicos: clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Derechos y deberes de los funcionarios públicos. Responsabilidad civil y penal. Régimen disciplinario. Estructura de la función pública local.

Tema 4. Plan de igualdad para las empleadas y empleados del Ayuntamiento de Zaragoza: áreas de trabajo y objetivos; seguimiento y evaluación; terminología de género; protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual.

### **Parte segunda**

Tema 5. El administrado: concepto y clases. Capacidad de obrar. Legitimación: el interesado. Representación. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas. Participación ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Tema 6. Derechos de los ciudadanos. La calidad de los servicios de atención al ciudadano. La comunicación en la atención al ciudadano y situaciones en la atención al ciudadano. Referencia a la atención al ciudadano en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Tema 7. El expediente administrativo. Términos y plazos. Concepto de documento, registro y archivo. Criterios de ordenación del archivo. El Registro de Entrada y Salida de documentos. La ventanilla única.

Tema 8. La Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: estructura, ámbito de aplicación y principios generales. El procedimiento administrativo: Concepto y fases. El silencio administrativo. Ejecución.

Tema 9. El acto administrativo. Motivación. Notificación. Publicación. Eficacia de los actos administrativos. Validez e invalidez de los actos administrativos.

Tema 10. La revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Recursos administrativos.

Tema 11. Las competencias municipales: Sistema de determinación. Competencias propias, compartidas y competencias distintas de las propias. Los servicios mínimos obligatorios.

Tema 12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades locales.

Tema 13. Acceso y selección de los empleados públicos. Provisión de puestos de trabajo. La carrera administrativa. Funciones del Auxiliar de Administración General.

Tema 14. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Las incompatibilidades. Derechos económicos. La Seguridad Social de los funcionarios locales.

Tema 15. Prevención de Riesgos Laborales. Los servicios de prevención.

Tema 16. Formas de acción administrativa. Policía. Fomento. Servicio Público. Formas de gestión de los servicios públicos. Referencia al ámbito local.

Tema 17. Los bienes de las entidades locales. Concepto y clases de bienes. Prerrogativas. Adquisición y enajenación. Modalidades de utilización y aprovechamiento.

Tema 18. Los contratos administrativos en la esfera local. Concepto y clases de contratos. Elementos del contrato administrativo.

Tema 19. Haciendas locales: Ingresos. Presupuesto: el ciclo presupuestario en las entidades locales, documentos contables que intervienen en el ciclo presupuestario y estructura presupuestaria.

Tema 20. Urbanismo: concepto, evolución y legislación vigente. Conceptos básicos del proceso de gestión urbanística (planeamiento, ejecución, intervención y disciplina).

## INDICE

INTRODUCCIÓN: .....	3
INDICE .....	5
TEMA 10. LA REVISIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. REVISIÓN DE OFICIO. RECURSOS ADMINISTRATIVOS. ....	6
TEMA 11. LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES: SISTEMA DE DETERMINACIÓN. COMPETENCIAS PROPIAS, COMPARTIDAS Y COMPETENCIAS DISTINTAS DE LAS PROPIAS. LOS SERVICIOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS.....	25
TEMA 12. ORDENANZAS Y REGLAMENTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. ....	52
TEMA 13. ACCESO Y SELECCIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. LA CARRERA ADMINISTRATIVA. FUNCIONES DEL AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	67
TEMA 14. DERECHOS Y DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS LOCALES. LAS INCOMPATIBILIDADES. DERECHOS ECONÓMICOS. LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS LOCALES.....	74
TEMA 15. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN.....	99
TEMA 16. FORMAS DE ACCIÓN ADMINISTRATIVA. POLICÍA. FOMENTO. SERVICIO PÚBLICO. FORMAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. REFERENCIA AL ÁMBITO LOCAL.....	101
TEMA 17. LOS BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES. CONCEPTO Y CLASES DE BIENES. PRERROGATIVAS. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN. MODALIDADES DE UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO. ....	124
TEMA 18. LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS EN LA ESFERA LOCAL. CONCEPTO Y CLASES DE CONTRATOS. ELEMENTOS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO. ....	156
TEMA 19. HACIENDAS LOCALES: INGRESOS. PRESUPUESTO: EL CICLO PRESUPUESTARIO EN LAS ENTIDADES LOCALES, DOCUMENTOS CONTABLES QUE INTERVIENEN EN EL CICLO PRESUPUESTARIO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.....	232
TEMA 20. URBANISMO: CONCEPTO, EVOLUCIÓN Y LEGISLACIÓN VIGENTE. CONCEPTOS BÁSICOS DEL PROCESO DE GESTIÓN URBANÍSTICA (PLANEAMIENTO, EJECUCIÓN, INTERVENCIÓN Y DISCIPLINA).....	288
SOLUCIONARIO.....	319

## Tema 10. La revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Recursos administrativos.

### TÍTULO V: DE LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA

**1. Según el artículo 106.1, Las Administraciones Públicas, previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si los hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo:**

- a) En cualquier momento.
- b) Por iniciativa propia.
- c) Todas son correctas.

**2. El artículo 106.2 de la 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas de oficio, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma si lo hubiere, podrán declarar la nulidad de las disposiciones administrativas en los supuestos previstos en el artículo 47.2 del mismo cuerpo legal:**

- a) En el plazo de dos meses.
- b) En cualquier momento.
- c) En el plazo de un mes.

**3. ¿En qué Título de la Ley 39/2015 se recogen los recursos administrativos?**

- a) Título IV.
- b) Título V.
- c) Título VI.

**4. Señale la afirmación correcta de acuerdo con lo establecido en el Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, relativo a la revisión de actos en vía administrativa.**

- a) Las Administraciones Públicas podrán revocar en cualquier momento sus actos de gravamen o desfavorables, siempre que tal revocación no constituya dispensa o exención no permitida por las leyes, ni sea contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.
- b) Los interesados podrán interponer los recursos de alzada y potestativo de reposición, contra todos los actos de trámite de un procedimiento que les perjudiquen.
- c) La resolución administrativa de los procedimientos de responsabilidad patrimonial pone fin a la vía administrativa.

**Tema 13. Acceso y selección de los empleados públicos. Provisión de puestos de trabajo. La carrera administrativa. Funciones del Auxiliar de Administración General.**

RD 5/2015

TITULO IV (ARTICULOS DEL 55 AL 68)

**306. Leyendo el artículo 56: Cual, de los requisitos siguientes, no es indispensable para participar en un procedimiento selectivo al empleo público:**

- a) Tener la titulación exigida.
- b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- c) Estar soltero.

**307. Señale la respuesta correcta, en relación a los requisitos para poder participar en los procesos selectivos, de conformidad con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:**

- a) Sólo podrán acceder como personal funcionario a la Administración Pública quienes tengan la nacionalidad española.
- b) Sólo podrán acceder como personal funcionario a la Administración Pública además de los que tengan la nacionalidad española y los nacionales de los estados miembros de la Unión Europea.
- c) Los extranjeros que pueden acceder como personal funcionario a la Administración Pública, así como los extranjeros con residencia legal en España, podrán acceder a las Administraciones Públicas, como personal laboral, en igualdad de condiciones que los españoles.

**308. Según el artículo 59: ¿Qué porcentaje de plazas se reservarán para las personas con discapacidad?**

- a) 7 por ciento, dos por ciento para discapacidad intelectual y el resto para cualquier otra discapacidad.
- b) 2 por ciento para el total de las personas discapacitadas.
- c) 7 por ciento para el total de las personas discapacitadas.

**309. La pertenencia a los órganos de selección, según la dicción literal del artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, será siempre a título:**

- a) Personal.
- b) Individual.
- c) Representativo.

**Tema 17. Los bienes de las entidades locales. Concepto y clases de bienes. Prerrogativas. Adquisición y enajenación. Modalidades de utilización y aprovechamiento.**

**RD 1372/1986 TÍTULO I**

**566. El patrimonio de las Entidades locales estará constituido por...**

- a) El conjunto de bienes, derechos y acciones que les pertenezcan.
- b) El conjunto de bienes, derechos y acciones que les pertenezcan o no, indistintamente.
- c) El conjunto de finanzas y tributos.

**567. Los bienes de las entidades locales estarán regidos, entre otros,**

- a) Por la legislación del Estado de régimen nacional
- b) Por la legislación de los Órganos superiores.
- c) Por las ordenanzas propias de cada Entidad

**568. Según el artículo 2 ¿Cuál es la verdadera?**

- a) Los bienes comunales no podrán pertenecer a municipios y Entidades locales menores.
- b) Los bienes de dominio público serán de uso o servicio público.
- c) Se consideran bienes comunales aquellos que siendo de dominio privado, no son aprovechados por los vecinos de forma común.

**569. Según el artículo 3 del Real Decreto 1372/1986 de 13 de junio por el que se aprueba el Reglamento de bienes de las Entidades Locales, los parques son:**

- a) Bienes de servicio publico
- b) Bienes de uso publico
- c) Bienes patrimoniales

**570. Según el artículo 4 y 5: Los bienes de servicio público... (selecciona la incorrecta)**

- a) Son inalienables, inembargables e imprescriptibles, sin estar sujetos a tributo alguno
- b) Se consideran bienes de servicio público edificios como: casas consistoriales, palacios provinciales, mataderos, mercados, lonjas, hospitales, museos, hospicios...
- c) No están destinados directamente al uso público y puede constituir ingresos para el erario de la Entidad.

**571. Los bienes patrimoniales se rigen...**

Tema 20. Urbanismo: concepto, evolución y legislación vigente. Conceptos básicos del proceso de gestión urbanística (planeamiento, ejecución, intervención y disciplina).

DECRETO LEGISLATIVO 1/2014

TÍTULO PRELIMINAR (Art. 1-10)

**1305. Según el artículo 1 de la Ley, ¿cuál es el objeto de esta Ley en la Comunidad Autónoma de Aragón?**

- a) Regular exclusivamente el mercado de la vivienda en Aragón.
- b) Regular la actividad urbanística y el régimen urbanístico del suelo, el vuelo y el subsuelo.
- c) Establecer los derechos de propiedad de los terrenos rurales.

**1306. Conforme al artículo 2 de la Ley, ¿qué constituye una función pública en la actividad urbanística?**

- a) La ejecución de obras urbanísticas por parte de empresas privadas.
- b) La dirección y control de la actividad urbanística.
- c) La aprobación de convenios de planeamiento.

**1307. De acuerdo con el artículo 3 de la Ley, ¿cuál de los siguientes es un principio de la actividad urbanística?**

- a) El beneficio económico de las constructoras.
- b) Subordinación al interés público.
- c) Libertad absoluta en el uso del suelo.

**1308. Según el artículo 4, ¿cuál es uno de los objetivos de la actividad urbanística en Aragón?**

- a) Fomentar la especulación del suelo en áreas urbanas.
- b) Agilizar la gestión urbanística.
- c) Aumentar el número de propietarios de suelo.

**1309. En el artículo 5, ¿qué se establece como competencia de la Administración de la Comunidad Autónoma en el ámbito urbanístico?**

- a) La ejecución de proyectos de interés privado.
- b) La función de ordenación del territorio, conforme a su legislación específica.
- c) La adquisición de terrenos rurales sin planificación.

# SOLUCIONARIO